

MESA DE CONTRATACION DEL EXPEDIENTE P.A. 3401-347-1-2017-2020006390 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SALA DE RADIOLOGÍA DIGITAL CON RETIRADA DE LA EXISTENTE.

ACTA Nº 2

Presidente: D. José Luis Rodríguez Soto
Director Médico

Vocales: D. Ana Vanesa Vallejo Saldaña.
Interventora Delegada Adjunta
Dña Elena Murcia Gayol
Letrada Asesoría Jurídica
D. Félix de los Mozos Vázquez
Director de Enfermería
D. Olegario Posadilla González
Jefe del Servicio de Hostelería

Secretaria: Dña. M. Luisa Higueras Delgado
Servicio Contratación Admva.

En Ponferrada, siendo las 11:15 horas del día diez de agosto de dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de juntas del Hospital El Bierzo los miembros de la Mesa de Contratación al margen indicados, con el objeto de proceder a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor del P.A. 3401-347-1-2016-06390 que tiene por objeto la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una sala de radiología digital en el Hospital El Bierzo,

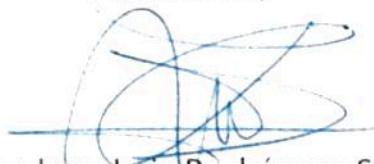
en cumplimiento de lo establecido por los artículos 160 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011, de 14 de noviembre, y 22, 26 y 27 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Comienza la sesión, a la que asiste el representante de la empresa General Electric Healthcare España, S.A.U., D. Juan Manuel Martínez, dando cuenta de la admisión a la licitación de la única proposición presentada, General Electric Healthcare España, S.A.U., procediéndose a continuación a la apertura del sobre relativo a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de la citada empresa.

Finalizado el acto de apertura del sobre, se acuerda sea entregado a la Jefa del Servicio de Radiodiagnóstico, para que elabore informe técnico sobre la base de los criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento convocado.

Concluido el acto público sin que se realizara ninguna observación por parte de los asistentes, se da por finalizada la sesión a las 11:30 horas en el día y lugar al comienzo indicado, de la que como secretaria, certifico.

Presidente,



Fdo.: Jose Luis Rodríguez Soto

Secretaria,



Fdo.: M. Carmen Hernández Martínez